



**CLINICA INTERNACIONAL**

El más alto servicio al menor costo

45580

Quito, 10 de Noviembre del 2004

Señor Economista  
**PATRICIO AVILA RIVAS**  
Presente.-

De mis consideraciones:

El Directorio de Clínica Internacional Intersanitas S. A., reunido el 10 de Noviembre del 2004, resolvió por unanimidad nombrar a Usted, como Presidente Ejecutivo de la compañía, por período de dos años, con todas las facultades, atribuciones y deberes establecidas en la Ley y Estatutos Sociales, ejerciendo la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con atribuciones vigentes del administrador que constan en la Escritura Pública del 23 de junio de 1986, Registro Mercantil de julio 08, 1986, Notaria Vigésima Primera y en las reformas constantes en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Undécimo de Quito, el 05 de Septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil No. 150 del 21 de Octubre de 1994 y en la Escritura Pública del 19 de julio de 2002 celebrada ante el Notario Undécimo de Quito, inscrita en el Registro Mercantil No. 111 el 15 de Octubre del 2002.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente,

Dr. Eduardo Suárez  
**SECRETARIO AD-HOC**

### ACTA DE ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de Clínica Internacional Intersanitas S. A.,  
Quito, 10 de Noviembre del 2004

Econ. Patricio Avila Rivas  
C. I. 1700203522

Econ. Patricio Alejandro Avila Rivas

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9217 del Registro de Nombramientos Tomo 135  
Quito, a 15 NOV. 2004



**REGISTRO MERCANTIL**

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO